



NOTA DE PRENSA

Madrid, 25 de noviembre de 2015

Error técnico en el ejercicio de transparencia publicado por la Autoridad Bancaria Europea el 24 de noviembre de 2015

Se ha detectado un error técnico en los datos del ejercicio de transparencia para 2015 publicado ayer por la Autoridad Bancaria Europea (EBA), debido a la doble contabilización de las deducciones del capital AT1. Dicho error lleva a minusvalorar de manera significativa el nivel de la ratio de capital al final del período de adaptación a la nueva normativa (*fully loaded* en inglés) de algunos bancos, incluidos varios españoles. Este dato se publica sólo como información ya que no es la ratio exigida en el momento de la publicación.

Esta minusvaloración también repercute de modo apreciable en los datos agregados de la banca española que aparecen en el informe del citado ejercicio.

La Autoridad Bancaria Europea está corrigiendo el informe y procederá a modificarlo y volver a publicarlo.

<http://www.eba.europa.eu/-/correction-statement-on-2015-eu-wide-transparency-data>